ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NERYCORFERSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización Puerto Azul Manzana D15 Condominio El Eden Piso 6 Departamento 206, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, los accionistas de **NERYCORFERSA S.A.** a saber: **MIGUEL SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y, **EDUARDO SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular señor Miguel Seminario Carrión y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Miguel Seminario Carrión.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: ***1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.-*** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de esta suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías.- De inmediato el Señor Presidente declara instalada la sesión y ordena conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice***: 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.-*** Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: ***2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado***

ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: ***3.- Resultados del ejercicio.-*** Los Accionistas dan por conocido que la compañía cierra el año con una pérdida ($18.138,92). Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: ***4.- Designación del Comisario Principal.-*** Los accionistas designan por unanimidad a la C.P.A. Evelyn Rodríguez Maldonado como Comisaria Principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se de la lectura al texto del acta y se le aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) MIGUEL SEMINARIO CARRION.- f) EDUARDO SEMINARIO CARRION .- p. NERYCORFERSAS.A.- f) MIGUEL SEMINARIO CARRION-Presidente f) MIGUEL SEMINARIO CARRION-Gerente General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de NERYCORFERSA S.A.

Guayaquil, Mayo 20 del 2015

MIGUEL SEMINARIO CARRION
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NERYCORFERSA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil quince, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanizacion Puerto Azul Manzana D15 Condominio El Eden Piso 6 Departamento 206, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa, los accionistas de **NERYCORFERSA S.A.** a saber: **MIGUEL SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos; y, **EDUARDO SEMINARIO CARRION**, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Titular señor Miguel Seminario Carrión y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, señor Miguel Seminario Carrión.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: ***1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.-*** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de esta suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías.- De inmediato el Señor Presidente declara instalada la sesión y ordena conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice***: 1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.-*** Por Secretaria se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: ***2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado***

ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: ***3.- Resultados del ejercicio.-*** Los Accionistas dan por conocido que la compañía cierra el año con una **pérdida** ($18.138,92). Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: ***4.- Designación del Comisario Principal.-*** Los accionistas designan por unanimidad a la C.P.A. Evelyn Rodríguez Maldonado como Comisaria Principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se de la lectura al texto del acta y se le aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

MIGUEL SEMINARIO CARRION **EDUARDO SEMINARIO CARRION**

p. NERYCORFERSA S.A.

MIGUEL SEMINARIO CARRION
PRESIDENTE

MIGUEL SEMINARIO CARRION
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NERYCORFERSA S.A.

FECHA: Mayo 20 del 2015

Accionista	No. De Acciones	Valor
MIGUEL SEMINARIO CARRION	400	US$ 400.00
EDUARDO SEMINARIO CARRION	400	US$ 400.00
	800	US$ 800.00

Valor de cada acción: un dólar (US$1,00).

CAPITAL SUSCRITO:	US$ 800.00
CAPITAL PAGADO:	US$ 800.00
ASISTENCIA:	100%
CONVOCATORIA:	Art. 238 de la Ley de Compañías

Lo certifico,

MIGUEL SEMINARIO CARRION
Gerente General-Secretario